



BIFEN MAX®

Bifentrina
Insecticida / Concentrado emulsionable
RSCO-INAC-0176-001-009-012

F

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

% EN PESO

INGREDIENTE ACTIVO:

bifentrina: 2-metil-3-fenilbencil
 (1RS)-cis-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato
 (Equivalente a 100 g/L a 20 °C) **12.15%**

INGREDIENTES INERTES:

Solvente, emulsificantes y compuestos relacionados. **87.85%**
TOTAL **100.0%**



NOCIVO EN CASO DE INGESTIÓN
NOCIVO SI SE INHALA

“ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS
 AQUÍ RECOMENDADOS”
 “ALTO LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL
 PRODUCTO”
 “INSTRUCCIONES DE USO”
 “SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN”

BIFEN MAX es un insecticida piretroide que actúa por contacto e ingestión. Se recomienda para el control de las siguientes plagas en los cultivos aquí indicados:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	RECOMENDACIONES
Cidro Lima Limonero Mandarina Naranja Pomelo Tangerino Toronja (1)	Pulgón / <i>Toxoptera aurantii</i>	0.25-0.35 L/ha	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 14 días. Comenzar las aplicaciones cuando se detecten los primeros individuos de la plaga en el cultivo. Se sugiere utilizar un volumen de agua de 307-407 L/ha.
Sorgo (30) Arroz Avena Cebada Centeno Maíz Maíz elotero Trigo Triticale (14)	Pulgón amarillo / <i>Melanaphis sacchari</i>	200-300 mL/ha	Iniciar la aplicación cuando se observen los primeros individuos. Dirigir la boquilla al envés de las hojas, área donde se encuentra la plaga. Realizar dos aplicaciones a intervalo de 7 días. Se sugiere utilizar un volumen de agua entre 575 a 675 L/ha para lograr una buena cobertura del follaje del cultivo. Adicionar un coadyuvante a razón de 0.5 mL/L de agua.
Limón Lima Mandarina Naranja Toronja (1)	Mosquita blanca / <i>Dialeurodes citri</i> Minador de la hoja / <i>Phyllocnistis citrella</i> Psílido Asiático de los Cítricos / <i>Diaphorina citri</i>	400-600 mL/ha	Iniciar las aplicaciones cuando se observen los primeros individuos adultos. Dirigir la aplicación al envés de las hojas. Iniciar las aplicaciones cuando los brotes nuevos tengan un tamaño de 4-6 cm, o cuando se observen las primeras larvas y/o galerías en las hojas. En el caso de Diaphorina cuando se observen los primeros adultos. Dirigir la aplicación protegiendo los brotes tiernos. Realizar dos aplicaciones a intervalo de 14 días. Utilizar un coadyuvante a dosis recomendada en su etiqueta.

Frambuesa
Zarzamora
(3)

Araña roja / *Tetranychus urticae*

800-1000
mL/ha

Iniciar las aplicaciones cuando se detecten los primeros individuos. Dirigir la aplicación al envés de las hojas, lugar donde se encuentra la plaga. Si es necesario, realizar una aplicación adicional a un intervalo de siete días. Siempre calibre su equipo de aplicación para obtener un volumen de agua de 1000 L/ha. En caso de utilizar ácaros depredadores dentro de un programa de Manejo Integrado de Plagas, éstos tendrán que liberarse 7 días después de la aplicación del producto.

Berenjena (7)
Chile (7)
Papa (21)
Jitomate (1)
Tomate de cáscara
(1)

**Mosquita blanca / *Bemisia argentifolii*
*Bemisia tabaci***

600 mL/ha

Paratrizoza / *Bactericera cockerelli*

Calabacita
Calabaza
Pepino
Melón
Sandía
Chayote
(3)

Mosquita blanca / *Bemisia argentifolii*

600 mL/ha

Iniciar las aplicaciones cuando se detecten los primeros individuos adultos. Dirigir la aplicación al envés de las hojas.

Chícharo
Frijol
Frijol ejotero
Haba
(3)

Mosquita blanca / *Bemisia argentifolii*

600 mL/ha

Fresa
(1)

Araña roja / *Tetranychus urticae*

500 mL/ha

Iniciar las aplicaciones cuando se detecten los primeros individuos. Dirigir la aplicación al envés de las hojas.

Brócoli
Col
Col de Bruselas
Coliflor
(7)

**Palomilla dorso de
diamante / *Plutella xylostella***

240-400
mL/ha

Realizar muestreos periódicos al cultivo y cuando se llegue al umbral económico de la región, inicie las aplicaciones con la dosis baja, si la presión de la plaga inicia. Aplicar la dosis alta cuando la incidencia de la plaga sea mayor. Dirigir la aplicación en forma total al follaje y el florete de la planta.

Algodonero
(30)

**Gusano bellotero / *Helicoverpa zea*
*Heliothis virescens***

Perforador de la hoja / *Bucculatrix thurberiella*

Gusano rosado / *Pectinophora gossypiella*

Gusano soldado / *Spodoptera exigua*

Araña roja / *Tetranychus sp.*

**Mosquita blanca / *Bemisia tabaci*
*Trialeurodes vaporariorum***

400-600
mL/ha

600 mL/ha

Iniciar las aplicaciones cuando se observen de 6 a 8 larvas, preferentemente en 1er y 2do instar, por cada 100 terminales observadas. Iniciar las aplicaciones cuando se observen las primeras larvas de 1er y 2do instar.

Iniciar las aplicaciones cuando se observen los primeros individuos. Dirigir la aplicación al envés de las hojas.

Iniciar las aplicaciones cuando se observen los primeros individuos adultos. Dirigir la aplicación al envés de las hojas.

Lechuga (7)	Gusano soldado / <i>Spodoptera exigua</i>	400-600 mL/ha	Aplicar cuando se observen las primeras larvas de 1 ^{er} y 2 ^{do} instar.
Rosal (SL)	Araña roja / <i>Tetranychus sp.</i>	40 mL/100 L de agua	Iniciar las aplicaciones cuando se detecten los primeros individuos. Dirigir la aplicación al envés de las hojas.
Tabaco (SL)	Gusano del cuerno / <i>Manduca sexta</i> Gusano de la yema / <i>Heliothis virescens</i>	300 mL/ha	Aplicar cuando se observen las primeras larvas de 1 ^{er} y 2 ^{do} instar.

TIEMPO DE REENTRADA A ZONAS TRATADAS: 24 horas después de la aplicación.

() INTERVALO DE SEGURIDAD en días que deben de transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

SL: Sin Límite.

MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

Durante el manejo, preparación de la mezcla y la aplicación de **BIFEN MAX** siempre utilice el equipo de protección personal que se indica en la sección de **PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO**. Para abrir el producto gire la tapa en sentido contrario a las manecillas del reloj. El agua a utilizar para la aplicación debe estar libre de sedimentos y tener un pH entre 5.5-7.0, si es necesario, adicionar un buferizante. Colocar agua hasta la mitad de la capacidad del tanque de mezclado y en un recipiente aparte preparar la premezcla en un lugar ventilado, lejos de fuentes de agua y solo la cantidad de mezcla a utilizar. Para medir la cantidad exacta del producto, utilice un medidor graduado. Agregar la dosis autorizada de **BIFEN MAX**. Agitar y vaciar la solución de la premezcla en el tanque de mezclado. Agregue agua hasta la totalidad de la capacidad del tanque, sin dejar de agitar a fin de homogeneizar la solución de la mezcla.

El volumen de agua está en función de varios factores, entre los más importantes la etapa fenológica del cultivo (tamaño), equipo de aplicación, presión y boquilla a utilizar, por esta razón, se recomienda que siempre calibre su equipo de aplicación, a fin de obtener un volumen de agua suficiente que permita cubrir de manera uniforme el follaje del cultivo de acuerdo a su tamaño. Utilice boquillas para la aplicación de insecticidas que le permitan obtener una densidad mínima de 50 gotas/cm². En equipos montados al tractor, se recomienda que la velocidad de trabajo sea entre 6-8 km/hora. Si el viento aumenta, reduzca la velocidad de trabajo para disminuir la deriva. Para aplicación en banda, utilizar el número de boquillas necesarias para cubrir el follaje del cultivo. La altura óptima de aspersión para las puntas de pulverización de 80° es de 75 cm y 50 cm para las de 110° y el traslape mínimo entre las boquillas debe ser de un 30%. No obstante, la altura del aguilón estará en función de la etapa fenológica del cultivo, por lo que se deberán hacer los ajustes necesarios de acuerdo a las alturas recomendadas por el fabricante.

Efectúe el triple lavado del envase vacío y vierta el agua del lavado al tanque de la mezcla. Deposite el envase vacío en un Centro de Acopio Autorizado.

Después de usar su equipo de aplicación, lávelo con agua y jabón. Deje circular el agua por todo el equipo, a fin de eliminar al máximo los residuos. No destapar la boquilla con la boca.

El personal de aplicación debe estar capacitado y recibir capacitaciones periódicas sobre el manejo y uso correcto de plaguicidas.

CONTRAINDICACIONES

- » A fin de evitar la deriva o acarreo del producto, realice las aplicaciones en las primeras horas de la mañana o por la tarde.
- » No aplicar cuando la velocidad del viento sea mayor a 10 km/h.
- » No aplicar cuando la temperatura sea mayor a 30°C.
- » No aplicar en presencia de lluvia, o cuando exista posibilidad de la misma.
- » No aplicar cuando el cultivo se encuentre en estrés.
- » No mezclar con productos de fuerte reacción alcalina.

INCOMPATIBILIDAD

No se recomienda **BIFEN MAX** en mezclas de tanque. Si se desea mezclar, la mezcla se hará con productos registrados y autorizados en los cultivos recomendados en esta etiqueta; sin embargo, es necesario realizar una prueba de incompatibilidad y fitotoxicidad previa a la aplicación.

FITOTOXICIDAD

BIFEN MAX no es fitotóxico en los cultivos y a las dosis aquí recomendadas. Sin embargo, deberá aplicarse respetando las indicaciones de uso recomendadas en la etiqueta.

MANEJO DE RESISTENCIA

“PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL”.

GRUPO	3A	INSECTICIDA
-------	----	-------------

BIFEN MAX a base de bifentrina pertenece al grupo químico de los piretroides y actúa por contacto e ingestión. La bifentrina (código IRAC 3A) afecta el equilibrio de los iones de sodio y potasio negativamente, alargando los impulsos en la membrana de las células. Esta influencia afecta la transmisión normal de los impulsos nerviosos causando repetidas descargas en los nervios de los insectos, lo cual resulta en parálisis y por último la muerte del insecto.

Para el manejo de la resistencia, **BIFEN MAX** pertenece al grupo insecticida 3A (IRAC). El uso repetido y exclusivo de **BIFEN MAX** o algún otro insecticida del grupo 3A puede llevar al desarrollo de las poblaciones resistentes de insectos en algunos cultivos.

BIFEN MAX debe ser utilizado como parte de un Programa de Manejo Integrado de Plagas, el cual puede incluir todas las prácticas culturales, el uso de variedades mejoradas genéticamente, el uso de medidas de control biológico, enfocado a prevenir daños económicos que pudiesen ser ocasionados por la plaga. La aplicación de este producto deberá hacerse en base a los principios y prácticas de un Control Integrado de Plagas, incluyendo métodos de detección como lo es el monitoreo de los campos, identificación apropiada de las plagas, monitoreos de la dinámica poblacional de la plaga y la aplicación de productos en base a umbrales económicos de cada región.

APLICACIÓN USANDO “BLOQUES” O “VENTANAS”.

La aplicación de **BIFEN MAX** debe realizarse usando la aproximación de “bloque” o “ventana” para evitar la exposición de generaciones consecutivas de plagas al mismo modo de acción. Una “ventana o bloque activo” de **BIFEN MAX** es definido como el periodo de actividad residual de una sola aplicación o aplicaciones consecutivas del producto, una “ventana o bloque libre” de **BIFEN MAX** es el periodo entre dos bloques activos, donde la plaga enlistada en esta etiqueta es controlada con otros insecticidas efectivos que no pertenecen al grupo 3A.

El periodo total de exposición para todos los “bloques o ventanas activas” aplicadas a través del ciclo de cultivo (desde el trasplante a la cosecha) no debe exceder más del 50% del ciclo de cultivo. En cultivos anuales, un máximo de 30 días es considerado como la duración de un solo “bloque activo”. Dependiendo de la duración del ciclo de cultivo, uno o dos bloques pueden ser incluidos, adicionalmente, insecticidas efectivos que pertenecen a un diferente modo de acción (no grupo 3A) deberán ser alternados con cada “bloque activo”.